



Factura: 001-002-000001128



20151701002D00669

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701002D00669.

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE FEBRERO DEL 2015.

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Comisión Nacional de Valores

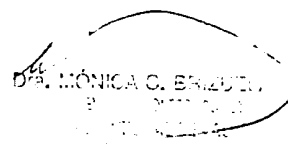


CERTIFICO que PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. según surge de la documentación obrante en el Expediente N° 1830/14 "PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. S/Cambio de domicilio a Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Bs.As., Reforma de Estatuto Social, Cambio de Sede Social AGO y AGE 10/04/14 y AJ 14/04/14" con domicilio actual en la calle Alicia Moreau de Justo 2030/50, 3° piso, of.304 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fue constituida en virtud de la Ley N° 20.389, con duración hasta el 30 de mayo de 2072, originalmente inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Chubut el 30 de mayo de 1973, bajo el N° 601/73, fojas 188/245. Tomo XII. Libro de Estatutos de Sociedades Anónimas y Contratos de Sociedades Comerciales y se encuentra actualmente inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, bajo el N° 17120, del Libro 70. Tomo -. de Sociedades por Acciones con fecha 08 de setiembre de 2014. La sociedad se encuentra vigente, actuando dentro del régimen de la oferta pública de acuerdo con la Ley N° 26.831 y bajo el control de la COMISION NACIONAL DE VALORES. Se extiende el presente a pedido de la interesada y al sólo efecto de ser presentado ante la Superintendencia de Compañías de Ecuador. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 28 días del mes de enero de 2015.-----


 KARINA R. BERMUDEZ
 ABOGADA
 A CARGO GERENCIA DE EMISORAS
 COMISION NACIONAL DE VALORES

La Dra. Karina Rosario BERMUDEZ, a cargo de la Gerencia de Emisoras de la COMISION NACIONAL DE VALORES, en el día de la fecha suscribe el presente Certificado ante mí.

Buenos Aires, 28 de enero de 2015.


 Dra. MÓNICA C. BRIZUELA
 ABOGADA
 A CARGO GERENCIA DE EMISORAS
 COMISION NACIONAL DE VALORES



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO *de*
RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO



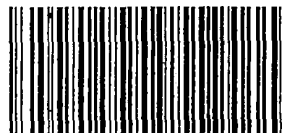
APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País ARGENTINA
El presente documento público
2. Ha sido firmado por MONICA C. BRIZUELA
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
Certificado
5. En BUENOS AIRES 6. El día 29/01/2015
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
8. Bajo el Número: 18073/2015
9. Sello/Timbre: 45

[Firma]
Dra. Paola Delgado Loor
Unidad de Coordinación de Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Tipo de Documento: CERTIFICADO DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES
Titular del Documento: PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2015-17-01-02-D 667
FACTURA Nº 1126
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en 2 foja(s)
antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, a 25-FEB-2015



2015018073

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



2735985EA2C8E94274F5D97B40B9EC05